

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'10 mañana, 2'45 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'50, (mixto), 8 m. 3'15 t.  
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administración y Redacción, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### ESTADO DE LAS COSAS.

¡Singular situación esta fusionista! Un año hace que gobierna este desdichado país y no se ha podido averiguar ni lo que representa ni á lo que aspira.

Se habla todos los dias de crisis, y nadie se atreve á determinar en qué sentido van las corrientes que la provocan: tan oscuro y vago y confuso es el espíritu de los constitucionales.

¿Es conveniente la crisis?

Hace mucho tiempo que la reclaman las circunstancias.

Aun pasando por alto el dualismo que en el seno del gabinete existe, militan ahora en pró de la modificación ministerial exactamente las mismas razones que en los tiempos de Cánovas militaban.

Si Sagasta llegó al poder por la opinión pública, como los fusionistas dicen, es indudable que debiera caer por la misma causa.

Aquel profundo malestar que por todas partes se experimentaba, aquellos sordos rumores que por doquiera se oían y que presagiaban profundísimo disgusto y acaso próximas tempestades, no pueden haber cesado por el solo hecho de ser presidente del Consejo de ministros el antiguo director de *La Iberia*.

El país no deseaba un cambio de personas, sino un cambio radical de política.

Y la política no á cambiado.

Con pequeñas variantes, en cosas de poca importancia, es la misma de los liberales conservadores; el mismo temor á la libertad; los mismos recelos, idénticas desconfianzas contra la prensa; promesas que nunca se cumplen; reformas que jamás llegan, en aumento las contribuciones y gabelas, y en baja las fuerzas productoras y los elementos de riqueza del país.

Inútil es que los diarios ministeriales procuren convencer á la nación de que se halla en un verdadero estado de prosperidad, ó que cuando ménos vá caminando hácia ella.

No conseguirán su intento.

Lo mismo repetían incesantemente los diarios canovistas y nadie los creyó; ántes bien, se tomaban sus afirmaciones como por burla y sarcasmo.

El hecho es que estamos lo mismo que estábamos; que si no retrocedemos, tampoco adelantamos.

Esta es una verdad que á nadie se oculta.

Subsistiendo, pues, las mismas causas que provocaron aquella crisis de Febrero, nada tiene de particular que ésta tienda á reproducirse y que desde luego se halle planteada casi en los mismos términos.

Es preciso satisfacer las aspiraciones liberales del país; es necesario calmar la sed de reformas que se experimenta; urge cambiar radicalmente de sistema, poniendonos al nivel de las naciones cultas de la Europa en política, en administración, en derecho.

¿No se quiere ó no se puede satisfacer ese movimiento vigorosísimo de la opinión pública?

Pues el gobierno y la situación, que la resistan y procuran enfrenarla, serán arrollados.

Posible es que si la crisis, que hace mucho tiempo se halla en estado latente, llega á plantearse, se resuelva en el mismo sentido. Nada se adelantará con ello. Nos encontramos en uno de esos momentos en que la voluntad de los pueblos se sobrepone á las habilidades de los gobernantes.

No hay más solución paliativa que la de conceder las reformas que se prometieron, ó que, áun sin haber sido prometidas, el país desea.

¿Lo haría el ministerio que sustituyese al actual?

Desde luego lo dudamos.

Suponemos que no había de entrar en él el general Lopez Dominguez, único hombre de la mayoría que parece decidido y con influencia bastante para llegar á prestar á aquella cohesión.

Pero aunque entrase, ¿podríamos prometernos que lograría vencer todas las dificultades que había de encontrar?

Pues no resolviéndose la crisis en ese sentido, lejos de mejorar la situación, complicaríase más y mas aumentando

los obstáculos en razon de las tendencias conservadoras de los mismos que sustituyesen á los actuales.

Navarro y Rodrigo en Gobernación sería no sólo peor que D. Venancio, sino que el mismo Romero Robledo. Recordamos perfectamente su campaña en el ministerio de Fomento contra la libertad de enseñanza, y el espíritu que desde entónces ha revelado en todos sus discursos.

Y no hay para que ocuparnos de los restantes nombres que andan de boca en boca, porque ninguno de ellos es de marcada significación ni habian por consiguiente de influir en la política del nuevo gobierno.

En resumen, pues, resulta que el gobierno está en crisis porque el país condena su política y se ha de temer que vayan condenándose demasiado los vapores, pero que de cualquier modo no es tan facil, como parece, encontrar un para rayos entre los hombres del fusionismo.

(De La Discusion.)

## DESAGRAVIO LITERARIO

El movimiento literario de España, segun Mr. Leger.—Opiniones del mismo acerca de los señores Nuñez de Arce, Menendez Pelayo y Valera.—Las traducciones del señor Menendez Pelayo.

Es proverbial la ligereza con que los escritores franceses se ocupan en nuestros asuntos. Aun cuando se proponen hablar bien de España y de los españoles, cometen errores de grandísimo bulto. Todo el mundo conoce la *Historia, de la literatura contemporánea de España* de Mr. Hublard, plagada de equivocaciones que el malogrado é inolvidable Revilla puso de relieve, advirtiendo y agradeciendo el buen deseo del autor.

Otro tanto debemos hacer hoy nosotros con un artículo que ha dado á luz en *Le Telegraph* de París, Mr. Luis Leger, reproducido por *El Correo*. El artículo es bien intencionado, porque se consagra á exponer el brillante movimiento literario de que es hoy teatro España; pero revela que Mr. Leger no conoce ni aprecia bien ese movimiento, por lo cual no es extraño que cometa verdaderas y lamentables injusticias.

Para Mr. Leger ese movimiento está personificado en tres escritores de indiscutible fama: los poetas señores Nuñez de Arce y Menendez Pelayo y el novelista y crítico señor Valera. Mr. Leger no conoce otros ó cuando ménos no habla de ninguno más. Su silencio necasita, reclama alguna rectificación.

Desde luego nosotros estamos dispuestos á suscribir todos los elogios que prodiga al señor Nuñez de Arce. El señor Nuñez de Arce es, con efecto, uno de nuestros mayores y más inspirados poetas. Pero no es el único digno de ser conocido en Europa.

Cuando se habla de poetas españoles contemporáneos, no es justo prescindir de Zorrilla, ni de Campoamor, cuya obra originalísima, informada del sentido realista que inspira todo el arte moderno, le coloca tan en primera línea que no conocemos nosotros ninguno francés coetáneo que le supere ó iguale.

En cuanto al señor Valera, es cierto que merece elogios como crítico y como novelista; pero son mejores novelistas que él Perez Galdós y Alarcón, y han influido más y más legítimamente en el gusto de nuestro público Canalejas y Revilla. Olvidar á éstos para nombrar á Valera es tambien injusto. Lo sería colocarlos por debajo del autor de *Pepita Jimenez*, al que superan por más de un concepto, en nuestra opinión y en opinión de las gentes que se consagran á estos estudios.

Pero donde la injusticia y el error resaltan más es en lo que Mr. Leger afirma del señor Menendez Pelayo. Ya demuestra conocerlo algo al afirmar que el joven catedrático de la Universidad central carece por completo de originalidad. No es ese su único ni acaso su principal defecto.

El señor Menendez Pelayo no es un poeta, ni aquí nadie cree que lo sea. El tomo que hace algun tiempo publicó de sus ensayos, no le ha conquistado semejante derecho. Méenos puede reconocérsele despues de leer las traducciones de Horacio que está dando á luz en la *Revista de Madrid*, con escárnio del buen gusto y para mengua de nuestro renombre literario. Y esas traducciones merecen censura bajo distintos

puntos de vista. La mayoría de ellas lo son de piezas hace tiempo traducidas por D. Javier de Búrgos, por D. Alberto Lista ó por otros maestros insignes. Eso debia bastar para que el señor Menendez se abstuviera de traducirlas. Pero la vanidad que le han inspirado algunos amigos imprudentes con sus elogios indiscretos, le hace creer sin duda que no hay traducción digna de elogio ó capaz de competir con las que él haga.

Abroquelado tras esa idea acaba de dar á luz en la indicada publicación dos de esas composiciones. Una de ellas es la oda VI del libro II de Horacio *A Septimio*, que empieza «Septimi, Gades...» Esta oda, segun testimonio de los mejores críticos, es una verdadera maravilla, porque sus versos tienen armonía extraordinaria, porque sus imágenes encantan por la delicadeza y variedad del colorido y porque su expresión es de una suavidad voluptuosa incomparable. Pues bien; con todo ese conjunto de primeros el señor Menendez ha hecho una obra de tanta dureza, de giros tan violentos y prosáicos que resulta ó ininteligible ó áspera y repugnante. Y á fin de que se vea que no exageramos, he aquí la traducción que el señor Menendez acaba de publicar de sus más bellas estrofas:

«Aquel espacio de la tierra amado  
Me es sobre todos, cuya miel no cede  
A la de Himeto, ni á la de Venafro  
Cede la oliva.»

«Allí ni frio, ni calor sobrado  
Envia Jove, y del Aulen las cepas  
No rinden párias á las de Falerno  
Viñas famosas.»

«Aquellos sitios y viciosos montes  
A entrambos llaman donde con amargo  
Llanto, Septimio, riegues las cenizas  
Del caro amigo.»

Si el señor Menendez carece de la inspiración necesaria para verter al castellano obras como esta, ¿por qué se empeña en conseguirlo? Se explicaría que lo hiciese si esa oda no estuviera traducida á nuestro idioma; pero es indisculpable su conducta cuando poseemos una traducción tan bella, tan esmerada y tan concienzuda como la de D. Javier de Búrgos, el cual en el tomo I de sus *Poesías de Horacio* nos ofrece la version de esa misma pieza. Para que se aprecie la exactitud de nuestros juicios, hé aquí de que distinta manera traduce el señor Búrgos aquellas mismas estrofas:

«Que sobre todos el lugar me agrada,  
Donde á la oliva de Venafro verde  
La oliva iguala, y á la miel suave  
La ática cede;

«Y dulce invierno y larga primavera  
Envia Jove, y el Aulonio fértil  
No envidia el vino que Falerno ufana  
Rico posee.»

«Feliz asilo que nos llama á entrambos:  
Allí deseo que con llanto ardiente  
Del vate amigo las cenizas tibias  
Pío tú riegues.»

Quien traduce así puede llamarse poeta; no el que lo hace como el señor Menendez. Otras veces el señor Menendez, incapaz de remontarse á más elevada esfera, incurre en plagios verdaderamente deplorables, y en prueba de ello hé aquí su version y la de Búrgos de la primera estrofa de otra oda, la XIX del Libro II, *A Baco*, que empieza: *Bacchum in re motis...*

Version del señor Menendez hecha en 1881.

A Baco entre peñascos escondidos,  
Creedlo, venideros,  
Vi cantar y sus versos aprendían  
Las Ninfas y arrobados los sentidos,  
Los capripedos sátiros le oían.

Version del señor Búrgos, he ha de 1820 á 1823.

A Baco entre peñascos escarpados  
(Creedlo, veridores)  
Vi cantar y aprendían  
Las Ninfas sus canciones y arrobados  
Los capripedos sátiros le oían.

La última estrofa de esta misma oda que es notabilísima, prueba hasta qué punto era el señor Búrgos buen poeta, y



cuán falto de inspiración y de estilo poético se encuentra el señor Menendez. El señor Búrgos la traduce así:

Adornado de cuerno refulgente  
Te ve manso el Cerbero;  
Y al partir tus piés toca,  
Y la cola agitando suavemente  
Los lame humilde con trilingüe boca.

Hé aquí esa misma estrofa traducida por Menendez.

A ti con cuerno de oro refulgente  
Manso te vió el Cerbero  
Y la cola suave retorciendo,  
Con la trilingüe boca humildemente  
Lamió tus piés y piernas en saliendo.

Dudamos que sea posible escribir nada más prosaico y vulgar que esto, ni maltratar más al pobre Horacio. Pero ese es y así escribió el señor Menendez, á quien el carlismo ha formado entre nosotros una especie de leyenda. La crítica lo grará de mentarla, cómo ha conseguido que se desvanezcan tantas otras, cuando demuestre que el señor Menendez, cómo crítico, no es otra cosa que un frívolo y ligero repetidor de lugares comunes; cómo hombre de ciencia y de doctrina, un apasionado sectario de la escuela ultramontana, cuyas preocupaciones convierten en principios, y cómo escritor y publicista, un espíritu falto, hasta hoy, de condiciones para crear ó producir nada propio, personal ó característico, sino son las exageraciones y extravagancias con que pretendió distinguirse en el centenario de Calderón de la Barca. Esta es la verdad, que advertimos á Mr. Leger, para que otra vez no se equivoque tan lastimosamente.

(De) El Liberal:

### Correspondencia particular de EL COMERCIO.

París 20.

*El peso métrico de los líquidos.*—M. Jean David, diputado del Gers, acaba de presentar á la Cámara una proposición de ley muy importante para el comercio de los líquidos.

La parte esencial de este proyecto consiste en sustituir el peso métrico á la mediación para el cobro de los derechos, sea en la administración, sea en la aduana, y para las dificultades que puedan suscitarse entre compradores, y vendedores, lo mismo que entre expedidores, empresarios de transportes, y destinatarios.

Se sabe que actualmente la mediación mismo aproximativa de las pipas y vasijas presenta tan poca exactitud que da lugar á diferencias importantes entre dos operaciones de depósito efectuadas en los mismos recipientes. Los propietarios que venden sus productos se encuentran igualmente engañados.

Con el peso métrico, aplicado á todas las operaciones, excepto para la venta al por menor, es seguro obtener una exactitud matemática, poniendo así término á todos los fraudes. M. Jean David, que ha hecho de esta cuestión un estudio profundo, afirma que los ingresos del Tesoro aumentarían por este procedimiento hasta el punto de permitir muy pronto rebajar las tasas onerosas que pagan las bebidas sanas, inabundables para una parte de la clase obrera entregada al alcoholismo, gracias á los vinos llenos de drogas que la venden.

Esperamos que la proposición de M. David no será condenada á una larga espera en los cajones de la comisión de la Cámara. Comprende una reforma de las más útiles y de las más urgentes y debería ponerse á discusión inmediatamente si la política no se sobrepusiera á todo.

*El asesinato de la cité des Bluets.*—La cité des Bluets se encuentra en el pasaje Ménilmontant.

Pocos parisienses, conocen ese fondo de saco de tres metros de ancho, con puestos ambulantes á cada lado húmedo, cuyos muros exudan miseria por todos sus poros.

La casa n.º 10 tiene un aspecto relativamente menos sórdido que sus vecinas. Se compone de un piso bajo y de un principal y segundo con cuartos que dan al pasillo y al patio.

Uno de los cuartos que dan al patio, en el primer piso, está ocupado por una mujer llamada Liotard, casquera, de treinta y dos años de edad, y por sus dos hijas pequeñas, Juana, de siete años, y Carlota, de diez y ocho meses. Había alquilado este cuarto á razón de medio duro por semana, que pagaba con tanta regularidad como lo era posible.

El trabajo no la espantaba. Cuando, faltaban gorras buscaba forros, ó cosía tirantes, sacos, lo que pudiera proporcionarle los medios de dar un bocadillo de pan á sus hijas y pagar el medio duro de alquiler los sábados por la noche.

Los vecinos se interesaban por esta familia desgraciada. La habían visto llegar un día del mes de Mayo último llevando en un fiacre todo su ajuar.

Un amigo la habían recomendado al casero, quien no vaciló en dejarla el cuarto á pesar de su gran miseria.

Los vecinos habían visto que de vez en cuando, pero á grandes intervalos, solía visitar á Maria Liotard un hombre como de unos treinta y cinco años, besando á las niñas con más efusión que lo hace de ordinario un amigo.

Se sabía que la obrera había tenido dos niñas de un mozo del ministerio de Hacienda, con quien había vivido durante más de doce años.

Se llamaba Panchon Juan, y tenía treinta y cinco años próximamente. Después de doce años de vida común supo Maria que el era casado y ya no quiso continuar viviendo con él. Cogió sus niñas y se trasladó á la cité des Bluets.

Se sabía también por la mayor de las niñas que un día su papá había querido matarla, juntamente con su hermana, asfixiándolas con carbon, y que esta fué razón por qué su madre había huido de la casa de Panchon.

Los vecinos habían oído á este preferir amenazas cuando iba á ver la pequeña familia, amenazas de muerte. El día de Navidad, sobre todo, estuvo más exaltado que nunca.

Ayer mañana, á las siete y media, llegó Panchon á casa de Maria Liotard pidiendo calcetines y una armilla. La madre, que estaba en cama todavía con las dos niñas, le indicó donde podía coger los objetos que deseaba. Después de haber besado á las dos niñas se marchó; pero volvió á entrar casi al momento con un revólver en la mano, disparando tres tiros en dirección de la cama.

Alocada Maria Liotard se precipitó sobre Panchon, le arancó de las manos el revólver, y corrió á refugiarse al piso segundo, mientras que el asesino, espantado de verse desarmado, bajó la escalera precipitadamente.

Un minuto después, la pequeña Juanita, viendo la cama inundada de sangre, se levantó gritando:

—Mamá! mamá! ven que papá ha matado á Carlota!

Llegó la madre con un vecino á quien las detonaciones habían hecho acudir, y se encontraron á la pobre niña desmayada, con una bala en el hombro derecho.

Avisado el momento el propietario fué á buscar un médico y á dar parte á la policía. El médico curó á la niña y la hizo transportar al hospital de S. Luis, donde trataron en vano de extraerle la bala.

La pobre madre volvió á la casa con el corazón partido de pena. Había visto á los médicos hacer un gesto cuando al levantar el brazo caía inerte sobre la cama, dándole muy pocas esperanzas de que salvara su hija.

Panchon fué preso á las cuatro de la tarde en una casa de la calle de Aboukir. Esta rápida captura se debe en gran parte á la inteligente actividad desplegada en este asunto por el comisario de policía M. Hamon.

Cuando le prendieron los agentes se limitó á decir «ya me esperaba yo esto.»

No ha hecho ninguna resistencia, pero tampoco ha manifestado arrepentimiento. Su aspecto es el de un verdadero bruto. Ha sido conducido á la prevención de S. Ambrosio, desde donde pasará al depósito.

El estado de la pobre niña Carlota era desesperado ayer noche.

*La revisión de la constitución.*—Ayer se reunieron los diputados en las secciones antes de la sesión para nombrar la comisión de treinta y tres miembros encargada de examinar el proyecto de revisión de la Constitución. El número de los miembros presentes era considerable, y la discusión versó principalmente sobre el punto de saber si la revisión será pura y simple, ó limitada de antemano.

De los treinta y tres miembros elegidos, 31 se han pronunciado contra el proyecto del gobierno, inclinándose á la revisión completa y á quitar del proyecto la elección por lista.

*Una vaca furiosa.*—Ayer hubo un pánico violento por haberse escapado una vaca en el Faubourg Saint-Martin.

Algunos obreros que iban á su trabajo trataron de impedirle el paso, pero se puso furiosa y arrematada con los cuernos bajos contra un carretero, llamado Julio Mausain, habitante en la Calle Petit, número 75, haciendo saltar por el aire de una cornada.

El desgraciado lanzaba gritos desgarradores.

Al caer al suelo se hirió gravemente en la cabeza. La vaca entonces le pateó y le destrozó el pecho. Espantada por los gritos de la multitud, emprendió de nuevo la carretera hasta la esquina de la calle de Lafayette, tomando por el puente del camino de hierro del Este, donde se tiro por tierra.

El carretero, cuyo estado es muy alarmante, fué conducido al hospital de S. Luis, donde es objeto de los mayores cuidados.

C. L.

### NOTICIAS.

«El Pabellón Nacional» en un rasgo de pavor sobre el porvenir del fusionismo, exclama:

«Si el Sr. Sagasta no sabe ser enérgico, ¡Dios salve á la fusión!»

Hace bien el colega encomendar la salvación del fusionismo á Dios, porque en cuanto á que la salve Sagasta, ni siendo enérgico ni dejando de serlo, es cosa imposible.

Ya se daría por contento con poder salvarse á sí mismo.

—Dice un colega:

«D. Venancio Gonzalez se dispone á hacer un monstruoso testamento ministerial.

Entre los objetos de escritorio que pide ayer en la *Gaceta de Madrid*, como «necesarios» para un semestre, figura la miseria de «veinte millares de credenciales.»

¡Cuántas esperanzas para la «turba multa» de los desconos!

Pero, entre paréntesis, señor ministro; ¿para qué diablos quiere V. E. tantas credenciales?»

Tal vez para que las reparta D. Cándido Nocedal entre los romeros, porque los vecinos de Lillo, incluso los que no saben leer y escribir, todos vivirán ya del presupuesto.

—Leemos en un colega fusionista:

«Créese generalmente que si la «minoría» de la «mayoría» sigue revuelta é insubordinada, el decreto de disolución de las Cortes se hará preciso é indispensable.

Así volverán á la nada los que de la nada salieron, y no vendrán á comprometer la existencia de una situación que tanto tuvo que esperar para llevar al poder sus ideales.»

Los fusionistas de procedencia moderada disparan bala rasa contra los constitucionales.

¿Cuáles serán los ideales de la fusión?

Por lo visto, dar importancia á los moderados que para sus exclusivos medros entraron en ella desesperanzados de alcanzar el poder con sus odiosos ideales.

—«La Mañana», órgano de los balagueristas insiste en pedir la inmediata reunión de las Cortes.

Tanto valdría que pidiese la luna, porque el gobierno no está dispuesto á hacer este género de concesiones á los que fueron sus amigos.

En cambio concede á los pidalistas cuanto quieren pedirle.

Esta es una buena prueba del liberalismo de la situación.

«El Siglo», rebotando satisfacción por todos sus poros por haber acertado en lo de que no habria disidencias entre los ministros, dice ayer:

«Sigue su curso la peregrinación de las «honoradas masas.»

El Sr. Nocedal ha visitado con este motivo en la tarde de hoy al señor presidente del Consejo de ministros. El Sr. Sagasta ha expuesto al Sr. Nocedal el criterio del gobierno, respecto á esta cuestión, completamente conforme con lo que en su día expuso el señor ministro de la Gobernación.

Otro desencanto para los que esperaban disidencias.»

Las promesas que ayer hacia «La Union» de ser periódico ministerial, están pues, próximas á cumplirse. El gobierno del señor Sagasta se hace decididamente acreedor á esta gracia.

—Del «Irurac-Bat» de Bilbao:

«El príncipe de Oroquieta ha escrito una carta muy curiosa á uno de sus más acérrimos defensores que reside en esta villa.

Segun nuestros informes, que los tenemos por muy autorizados, en dicha carta excita á sus «vasallos» á que se apreten para concurrir á la celeberrima peregrinación que ha de celebrarse en Roma.

También se ocupa de otros asuntos que revisten un carácter demasiado grave, por cuya razón nos abstenemos de decir nada sobre ellos.

Predicar en desierto...»

Por desdicha para todos, se equivoca el apreciable colega bilbaíno.

Se predica «todo eso» desde el púlpito, y después nuestros soldados recojen el fruto en las montañas.

—«La Prensa Moderna» hace el retrato á pluma del héroe de Sagunto, en el cual hay rasgos fisonómicos de exactísimo parecido.

Dice el colega:

«En Sagunto estaba con los históricos, y obró bajo las órdenes del difunto conde de Valmaseda. Recibió mercedes sin cuento de la situación liberal-conservadora, y se declaró «cadete»... léase liberal conservador. Jefe de un gabinete revolvióse contra Cánovas, y vuelto Cánovas al poder le hizo la oposición después de haber jurado apoyar todo ministerio que emanase «de la sabiduría de la corona.»

Llegado aquel momento, se hizo fusionista y trató de igual á igual con el hombre que le hubiese fusilado al terminar el año 74. Ya dentro de la fusión, se inclina al centro... ¿quien puede ni debe dudar por lo tanto que llegada la hora de la formación de un ministerio homogéneo lleno de entusiasmo no se declara constitucional y hasta sostenga que él siempre fué progresista?»

Y añade en otro párrafo:

«Esta desvanecido por el incienso que produce el poder su retina no refleja con exactitud los objetos: ve blanco donde es negro: oye campana en la iglesia vecina, y afirma que repican en la suya: toca en la tierra y sostiene que ha llegado con la mano al cielo: en su cabeza se agitan en confuso tropel mil ideas á las que no puede darles forma, y se admira á sí propio como grande pensador, como filósofo de la antigua Grecia; se contempla militar y mira por encima del hombro al Gran Capitán: como orador desdeña á Mirabeau; como político á Maquiavelo... en una palabra, se cree un genio, se juzga el hombre indispensable.»

Pues á pesar de todo, ¿qué dirá cuando le llegue el momento de contemplarse débil mortal sin ministerio de la Guerra y sin la mitad de la presidencia del Consejo de ministros?

Ni aun siquiera lo sobraría un partido como á Cánovas porque el fusionismo se disipará como el humo el día que deje de ser poder.

¿A dónde irá á parar con su «genio» entonces el general?

—Dice «La Península» que el partido fusionista aspira á hacer la felicidad de la patria.

Ya se daría por contento con poder hacer la de los constitucionales, con lo cual se evitaría tener en frente á casi todos los afiliados á esa parcialidad.

Es muy poco partido el fusionista para aspirar á tan gran empresa.

—Segun manifiesta «El Diario Español» el gobernador de Cáceres ha dicho en plena sesión de la diputación provincial, «que el es de otra «madera» distinta de la de los gobernadores que le precedieron.

Hé aquí un gobernador de «palo» que se juzga mejor que sus antecesores.



¿De qué materia creará que eran estos?

—De «El Diario Español».

¿Sera posible?

Hay constitucionales que siguen acariciando la esperanza de que el Sr. Lopez Dominguez sea nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

¡Ilusiones engañosas!

Pero, en fin, los constitucionales pueden decir:

—Eso consuela.»

Si con eso se consuelan hay que convenir en que los constitucionales son más contentadizos de lo que parece.

Tan crítica es la situación en que se hallan que de esta hecha ó se hunden para siempre ó dan al traste con el finisimo.

—La Fé dice que los carlistas harán su peregrinación á Roma; y que si la harán; y que vaya si la harán, y pues no la han de hacer! y, en fin, que á Roma van á ver al papa, porque son muy ternes, y se les dá una biga de todos los liberales juntos, que somos una centésima parte de los carlistas, que nunca han estado en la calle de Panaderos (!!!) ni jamás se vistieron de arlequines (!!!)

Todo esto acabo de leer en las columnas de La Fé, firmado por una B., inicial muy propias para autorizar un artículo en que se habla del burro del cuento. Nada me ocurre oponerle solo una preguntilla voy á permitirle hacer á La Fé, y es la siguiente:

Si para cada liberal hay cien carlistas. ¿de qué manera están hechos estos desdichados, que desde 1833 hasta el día no han hecho sino recibir palizas y más palizas de los liberales?

¿De forro de alcorcho?

—Dice La Epoca que no se concibe ni se explica que falte en Madrid una catedral, declaraciones á que se adhiera con entusiasmo El Popular.

Nosotros, aunque confesamos nuestra ignorancia en estos asuntos nos parece que lo que no se concibe ni se explica, es que los niños recogidos en la Inclusa, se mueran por falta de alimentación, y que los obreros que se inutilizan en el trabajo, fallezcan llenos de necesidades y miserias.

No creen nuestros colegas que socorrer estas desgracias es una obra mas caritativa, justa y racional que construir iglesias cuando hay tantas?

El Progreso. «¿Que pasa?—Es la crisis que llega.»

Un diario fuccionista. «Rumor de besos y batir de palmas.»

La Prensa Moderna. «Conocemos á los alabarderos, pero ¿quienes son los besucos?»

El Voto. ¿Ha olvidado el colega ya los dos besos que le plantó don Luis á don Alfonso?»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 21.—Para hoy ó mañana anuncia el observatorio del «Heraldo» de Nueva York, una gran perturbación atmosférica que alcanzará á las costas occidentales de Francia y tal vez á las del Norte de España. En el Atlantico ocurrirá una tempestad.

Paris 21.—Se anuncia una interpelación en la Cámara sobre la prision del hermano del bey de Túnez.

Se ha presentado una enmienda pidiendo que la ley sobre la eleccion de senadores pierda el carácter constitucional, siendo simplemente una ley orgánica como la relativa á los diputados.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto de revision constitucional.

Hay varias pidiendo la supresion de los senadores inamovibles, disponiendo que los senadores sean elegidos en parte por los compromisarios y en parte por las dos Cámaras.

Londres 21.—El señor Holguin, ministro plenipotenciario de la República de Colombia en Londres, ha recibido el encargo de reanudar las relaciones diplomáticas entre dicho Estado y España.

El «Daily Telegraph» dice que Francia é Inglaterra contestarán á la nota de la Puerta, diciendo que no tienen la intencion de atacar el derecho de soberania del sultan sobre Egipto, pero que están resueltos á sostener al khedive contra las intrigas otomanas y á mantener la inspeccion anglo-francesa en Egipto.

El Cairo 21.—La Asamblea de notables exige que la responsabilidad ministerial sea absoluta.

Solo dos ministros se oponen á este proyecto.

Londres 21.—La principal dificultad que existe ahora para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es que la primera pide una rebaja de cinco por ciento sobre los algodones y la segunda no quiere conceder mas que dos y medio.

Lisboa 21.—Cámara de los diputados. El señor Carvalho pide copia de la carta dirigida por el rey D. Luis á la reina de Inglaterra, referente á la bahia de Lorenzo Marqués.

El ministro de Obras públicas contesta que no existe ninguna carta oficial para ser presentada á la Cámara.

Paris 21.—Las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia estan casi terminadas.

Se asegura que existe ya acuerdo sobre los derechos de los vinos.

Londres 21.—Lord corregidor ha convocado un gran meeting en Mansion-House para protestar contra las persecuciones de que son víctimas los israelitas en Rusia.

Roma 21.—La Cámara de diputados ha aprobado la reforma de la ley electoral por 217 votos contra 13.

Paris 21.—La reunion celebrada hoy por la comision de reforma constitucional ha sido muy importante.

El señor Gambetta, contestando á una pregunta, ha declarado que si el Congreso (la Cámara y el Senado reunido), tomaba cualquier acuerdo sobre un punto para el cual no hubiese sido previamente convocado, obraría de una manera ilegal, colocándose en una situación revolucionaria.

«En este caso, añadió, el presidente de la República, fiel guardador de la Constitución del Estado, debería intervenir.»

Despues mediaron otras explicaciones entre los individuos de la comision y el señor Gambetta, quien intistió en que el Congreso no podia pasar de los límites y atribuciones fijados previamente en la orden del día ó proposicion que

sobre la reunion del Congreso aprueben el Senado y la Cámara de diputados.

Despues se puso á discusion la siguiente fórmula relativa á la reunion del Congreso:

«Conforme al art. 8.º de la Constitución de 25 de Febrero de 1875, y á petición del presidente de la República, la Cámara de diputados, considerando la necesidad de revisar los artículos 4.º, 7.º y 8.º de la Constitución, relativos á la organizacion del Senado, y el párrafo tercero del art. 1.º de la ley constitucional de 16 de Julio de 1875 sobre las relaciones de los poderes públicos, declara que ha lugar á la revision de las leyes constitucionales.»

La comision aprobó esta fórmula por 24 votos contra tres, absteniéndose los cinco individuos restantes.

Paris 21.—La Bolsa ha mejorado á última hora, á causa de las negociaciones entabladas por la Union General con el Banco de Paris y otros establecimientos de crédito, los cuales se encargarían de los negocios austriacos que tiene la Union y facilitarían una solución conveniente.

Se asegura que las negociaciones estan en buen camino.

El gobierno parece dispuesto á facilitar un arreglo para evitar una gran crisis bursátil y mercantil.

Paris 22.—Siguen las negociaciones entre el banco de la Union y varios establecimientos de crédito.

Se asegura que el ya citado banco ha explicado su situacion y ha enseñado sus libros de contabilidad de los que resulta que debe importantes cantidades, al colegio de los agentes de cambio, pero que cantidades mayores le está debiendo la Coullisse.

Varios establecimientos de crédito prestarían fondos al banco de la Union con garantia de títulos.

Se espera poder hacer un arreglo.

Se asegura que el banco de la Union volverá á abrir sus cajas para pagar á sus acreedores mañana mismo.

La embajada otomana en esta capital desmiente enérgicamente el rumor de que el sultan de Turquía abrigue el propósito de destituir al bey de Túnez y de nombrar Ali-bou-kalifa en su lugar.

El periódico parisien «Le Temps» dice que los más ricos banqueros y los establecimientos financieros, son unánimes á reconocer la necesidad de tomar medidas capaces de conjurar la crisis.

No se trata por supuesto de volver sobre los hechos consumados, ni de borrar la depreciacion aunque innecesaria de ciertos títulos.

No se trata de especular, pero si de hacer un acto que ponga á salvo los intereses comunes.

LOCAL.

Ayer no hubo funcion en el teatro principal para dar lugar al ensayo general de la ópera Dinorah.

Hemos recibido una atenta carta firmada por D. Mateo Enrique Lladó, en la que este Sr. nos suplica que hagamos público que no es jefe del partido democrático dinástico recientemente creado en esta provincia.

Tenemos una especial satisfaccion en complacer á nuestro amigo, tanto más, cuanto su asercion no destruye la nuestra.

Nosotros digimos sencillamente que corria el rumor de que el Sr. Lladó era la cabeza del nuevo partido, y este rumor corria en realidad; por más que por lo que vemos carecia de fundamento.

Ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorca» á las 7 de esta mañana procedente de Mahon con balija efectos y 27 pasajeros.

Se ha acercado á esta Redaccion la persona que nos rogó insertáramos la carta del Sr. Mesa para que nos enterásemos de otra del mismo Sr. en la que le encarga que además de publicar la carta en «El Balear» la hiciese insertar en algunos otros colegas más de la localidad, demostrándonos así que la publicacion de dicho documento no ha sido una oficiosidad suya y si un encargo del mismo Sr. Mesa.

La Diputacion Provincial en su última sesion denegó la autorizacion pedida para celebrar bailes de Máscara en el teatro principal por ofrecerse solamente como arriendo la cantidad de doscientas cincuenta pesetas muy inferior al coste que prudencialmente puede calcularse por los desperfectos sufridos en el edificio de nuestro coliseo.

De haber dado cabida en nuestras columnas á una carta del Sr. Mesa deduce El Balear que nos hemos desligado de la Declaracion de la prensa republicana.

No vemos por donde saca nuestro colega esta consecuencia.

Nuestra delicadeza nos impidió publicar la carta de nuestro corresponsal porque en ella se comentaba duramente algunos sueltos de un apreciable periódico, adherido como nosotros á aquellas bases, pero no tuvimos ningun inconveniente en admitir un comunicado, en que no se atacaba á ningun colega (que sepamos) y que se insertó haciendo constar que la redaccion de EL COMERCIO nada tenia que ver con tal escrito.

Hemos recibido el 6.º número de nuestro apreciable colega El Siglo XIX, que dirige el conocido escritor D. Joaquin G. Gamiz-Soldado,

Publica notables trabajos de Teófilo Braga, Alcázar Nuñez de Arce, Eguilaz, Dominguez Lara, Garcia-Vao, y obsequia á sus suscritores con un poema del jóven escritor Sr. Arechavala titulado: Un Angel más.

Felicitamos al Sr. Gamiz-Soldado por sus esfuerzos en pró de la literatura pátria y recomendamos á nuestros lectores la Revista ilustrada El Siglo XIX, que solo cuesta seis reales al trimestre, y cuyas oficinas están establecidas en la calle del Molino del Viento, 30, Madrid.

Hemos sido invitados por la Comision de bailes de las LA TERTULIA para el tercero de la temporada que tendrá lugar esta noche en los salones de la misma y cuyo programa es como sigue:

PROGRAMA.

Primera Parte.

PEDROTTI.—Sinfonia para Orquesta.

MAZZI.—Wals.—El Delirio.

MARTIN.—pólka.—El As de Oros.

STRAUSS.—Rigodones.—Sobre la Opereta Cagliostro.

L. RUIZ.—Mazurka.—La Mollarquina.

URGELLES.—Zotisch.—Los Pollitos.

Segunda Parte.

STRAUSS.—Wals.—Sulterville del Damibio.

URGELLES.—Lanceros.—Los Batalladores.

MAFFI.—Mazurka.—Mercedes.

CUZZINI.—Polka.—El Carillon.

STRAUSS.—Wals.—Bouquet.

De «El Balear»:

«Accediendo á la solicitud que le dirigió la Diputacion de esta provincia, nuestra primera autoridad civil ha accedido á que fueran trasladados al archivo provincial los documentos que antes se custodiaban en la suprimida oficina del Catastro.

Se ha dispuesto todo lo necesario para dar cumplimiento á este acuerdo, de tal manera, que mañana, segun informes fidedignos, quedará ultimado el traslado.

Tenemos un verdadero placer en hacer pública esta noticia, pues estamos en la seguridad de que el pais ha de acogerla con satisfaccion.»

Copiamos de «La Opinion»:

«Los fundadores del nuevo periódico, cuya aparicion se anunciaba para dentro de breves dias, han sufrido un pequeño contratiempo, que de todas veras lamentamos.

Parece que la instancia presentada en el Gobierno de provincia para obtener el correspondiente permiso, no reunia las condiciones que la ley señala, y con sujecion á ella, la Superioridad se ha visto en el caso de denegar la autorizacion solicitada.

Hemos recibido la visita de «Gil Blas» nuevo colega satirico que ve la luz pública en Madrid y que milita en las filas mas avanzadas de la democracia.

Recomendamos su lectura á nuestros suscritores seguros de que en ella pasarán ratos deliciosos, y para que puedan juzgar por sí propios copiamos del nuevo semanario el siguiente soneto:

LA SITUACION.

SONETO.

—Hay crisis, (Balaguer.)—Falso, (Xiquena)

—Debe haberla, (Abascal.)—Nunca, (Pavia.)

(Montejo):—De la crisis llegó el día.

(Alonso):—El buen actor muere en escena.

(Camacho):—¿Será plata lo que suena?...

(Romero Ortiz):—Más hombre le creía...

(Sagasta, á la tertulia.)—No hay tu tia.

(El duque):—Mi paraguas, por si truena.

En vano se comenta y se discute;

los que en la oposicion pasais el rato

lo pasareis mejor jugando al tute;

qué gobierno tan bueno y tan barato,

cómo dice muy bien mi amigo Rute,

—hay que aguardar á que lo mate el Tato.

MANUEL DEL PALACIO.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

(Recibido el 26 á la 1 y 36 m.)

Han llegado los Duques de Monpensieur.

Se desmiente que haya crisis.

Setrata de conprar los créditos, el Sr. Rostchil preside el sindicato para liquidar las operaciones.

Se espera para mañana la dimision de Mr. Gambetta.

Idem á las 5 y 45 t.

(Recibido el 26 á la 1 y 50 m.)

D. Agustin Martinez Caverro ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Baleares.

El Sr. Ribas comandante del presido de las Baleares ha sido trasladado para Alcaide de la carcel de hombres de Madrid.

Han ocurrido algunas desavenencias en la Junta para la organizacion de la peregrinacion á Roma.



ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 26 de Enero de 1882.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
79 1/2 Milímetros.	10 0/10 Centígrados.	N.-O.	Calma.	Despejado.	Tranquila.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 25 Enero 1882.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN			Pesetas.	Cénts.
	Varones.	Hembras.	Total.		
1. clase.	0	0	0	0	0
2. clase.	1	0	1	40	0
3. clase.	2	2	4	32	0
4. clase.	1	0	1	0	0
<b>TOTALES.</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>72</b>	<b>0</b>

Palma 26 de Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 23 Enero 1882.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.	2	0	2	2	0
Lanares.	30	25	55	7	50
Cabras.	1	1	2	0	20
Cerdos.	4	5	9	5	50
<b>TOTALES.</b>	<b>37</b>	<b>31</b>	<b>68</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

Palma 24 de Ene 1882.—El Empresario, F. O. Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25

De Cette en 4 dias polarca goleta Trinidad de 128 toneladas cap. D. Vicente Terrasa, con 8 mar. y pipas vacías.  
De Cette en 3 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bartolomé Miró, con 7 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cartagena balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planas, con 5 mar. y efectos.  
Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felanuy, con 6 mar. y efectos.  
Para la Habana corbeta Maria Isabel, de 290 ton., capitán D. Raimundo Pou, con 10 mar., 2 pas., frutos y efectos del país.  
De Alicante é Ibiza en 17 horas vapor Union, de 401 toneladas cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 12 pas., balija y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes de dia 25 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas nominal	
Alumbrada por Gas	300	300	161.67 525.00
Alfombra	500	450	86.50 432.50 I
Banco Agrícola	500	50	17.25 86.23 D
Banco Mallorquin	500	50	21.00 105.00
Banco de las Baleares.	250	25	43.00 32.50
Cambio Mallorquin.	500	250	79.25 396.23 F
Centro Farmacéutico.	500	225	75.25 376.00 P
Cordelera Española.	800	375	63.00 315.00 D
Credito Balear	500	200	105.00 525.00 D
Compañia Cartidora é Industrial.	250	25	9.50 23.75 P
Docks almacenes generales	500	200	60.00 300.00 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	75.00 375.00 D
Empresa Maritima á Vapor.	500	500	82.00 410.00 D
Empresa Maritima á Vapor de la Islaña.	125	125	96.00 420.00 D
Escuela Mercantil	500	500	75.00 375.00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	100	100	100.00 100.00 D
Ferro-carril de Alaró.	500	300	58.00 290.00 D
Harinera Balear.	250	250	110.00 275.00 D
Harinera Mallorquina.	500	350	70.00 375.00 P
Industrial Algodonera.	500	500	26.20 131.00 D
Industrial Mallorquina	500	30	12.75 63.75 L
Industrial Mercantil	1000	1000	9.00 45.00 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	110.00 110.00 D
Salinas de Ibiza.	500	50	12.00 60.00 D
Seguro Mallorquin.	500	30	30.00 150.00 D
Vidriera Mallorquina	100	100	12.00 60.00 D
Vidriera Balear.	50	50	30.00 150.00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.

Interior sin cupon	29.45.
Exterior id.	falta.
Bonos id.	101.30.

BOLSIN DE MADRID.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	29.80.
3 p <sup>00</sup> Exterior		
2 p <sup>00</sup> Interior		50.60.
Bonos del Tesoro		sin cambio.
Subvencion por Ferro-Carriles.		62.35.
Banco España	sin cupon	46.00.
Billetes hipotecarios		

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>00</sup> Interior	sin cupon	28.95.
Coloniales		91.00.
Ferro-carriles Norte España		121.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante		400.00.
Almanzas		00.00.
Ebros		00.00.
Orenses		55.00.
Noroestes		00.00.
Francias nuevas.		108.00.

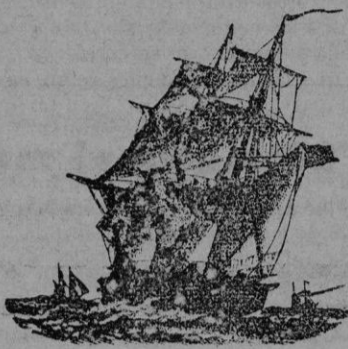
PALMA.

3 p <sup>00</sup> Interior	con cupon.	00.00.
----------------------------	------------	--------

ANUNCIOS.

OFICIALES CAJISTAS Y PRENSISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.



PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

saldrá del puerto de Barcelona á principios de Febrero el bergantin español D. Francisco, su capitán D. Jaime Serra, admite carga y pasajeros para dicho punto.  
Para mas informes en esta á D. Antonio Garau en el despacho del vapor Palma. 6-2

AVISO.

LA PROTECTORA.

Esta sociedad ha trasladado de nuevo su domicilio en la plazuela de Truyols n.º 4 principal.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado á la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL

J. GRAÑA

CON SU MUSEO ARTISTICO.

Gran baratura de Fotografias de todas Clases y vistas para esterióscopos desde 8 reales docena hasta 140 reales, Esterióscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevo surtido del año anterior.  
Aprovechar la ocasion.  
Solo serán 15 dias de venta.  
Punto de venta, calle Odon Colon núm. 34 esquina de la calle Siete Esquinas. 3-3

PINTURAS DE ASBESTO.

Se han recibido en el Centro farmacéutico las pinturas americanas de Asbesto, tan notables por la hermosura de sus tintes.  
Las personas que quieran ensayarlas pueden pedir las á este establecimiento en la calle de la Harina núm. 34 y 36. Palma. 10

HAY PARA ALQUILAR un tercer piso con bastante comodidad situada en la calle de Pelaires núm. 8. 7

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Frau se necesita uno. Plaza del Mercado. 6

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares-castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.  
La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas, se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 cents. 20

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando así mismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

CONSERVATORIO BALEAR.

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca á Junta General extraordinaria para el dia 29 del corriente, á las 11 y media de la mañana, al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.  
Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la General ordinaria que en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos tendrá lugar el dia 29 de Enero próximo á las once de la mañana en el despacho de dicha Sociedad.

Los señores accionistas que deban representar á otros, se servirán presentar en el indicado despacho, dentro de los ocho dias anteriores al de junta, la autorizacion por escrita que acredite su personalidad.—Palma 29 Diciembre 1881.—El Director, Pablo Sorá.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de administracion, se convoca á Junta General de Señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos tendrá lugar el 1.º de Febrero próximo á las 11 y 1/2 de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad Brossa 21 principal derecha.

Palma 11 Enero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á las siguientes operaciones:

Préstamos y cuentas corrientes con garantia de efectos públicos, acciones del Banco de España y del Banco Hispano Colonial, al interes de 5 p<sup>00</sup> anual  
Préstamos y cuentas corrientes con garantia de otros valores locales 6 p<sup>00</sup> »  
Cuentas corrientes comunes 1 p<sup>00</sup> »  
Descuentos 6 p<sup>00</sup> »  
Depositos con previo aviso de 20 dias 2 1/2 p<sup>00</sup> »  
Idem con previo aviso de 30 dias 3 p<sup>00</sup> »  
Idem con previo aviso de 90 dias 3 1/2 p<sup>00</sup> »  
Depósitos de valores en custodia 1 por 1000  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Palma 11 Enero 1882 —El Director General, Mariano Canals.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo á las 11 de la mañana; en cuyo dia además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y á disposicion de los referidos accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882. P. A. de la J. de G. Jacinto liu y Ferrá, vocal Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de la segunda serie de acciones de esta Sociedad se servirán presentarlos en las oficinas de la misma, para el canje de aquellos con los títulos definitivos, los lunes, miércoles y viernes, desde el dia 16 de los corrientes de 10 á 1 de la mañana.  
Palma 10 de Enero de 1882.—El Director Gerente.—Jaqueto Feliu y Ferrá.



D. MIGUEL PONS Y BARRUTIA

Notario publico de esta Capital,

Ha fallecido.

(A. E. R. I. P.)

Su viuda, hijos, hermana, y demas familia solicitan á los amigos á quienes por involuntario descuido no se les hubiese pasado aviso se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 27 del actual á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Jaime.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 26 Enero de 1882.

8.ª DE ABONO. DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Mtro. Gounod.

F A U S T .

Entrada general 5 rs.

Al paraíso 3 rs.

A las 7 y media

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San JUAN CRISOSTOMO obispo y doctor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Jerónimo.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.